SANTA FE

Edición de 20 páginas

Tres secciones

EDICION DE 20 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7794 — SANTA FE VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 1926

SIN IMPUESTOS, NI PRESUPUESTO

Estamos a punto de terminar el año, sin que el Concejo Deliberante Municipal haya sancionado las ordenanzas estableciendo los impuestos que deben pagar los contribuyentes, ni la correspondiente a los gastos de la comuna.

Esta desidia, si hemos de llamar por su nombre el hecho, ha de poner en situación poco cómoda al Departamento Ejecutivo desde que el caso no está previsto en la Ley Orgánica y solamente podrá aplicarse por analogía lo realizado en el orden nacional en circunstancias iguales.

Es indudable que ante todo y por sobre todo está la marcha de la administración pública, que no puede paralizarse por razón ninguna. Los impuestos, aunque sea provisoriamente deben recaudarse, porque de otra manera todo quedaría en una situación singular.

Pero aparte de todo, este hecho insólito, no conocido entre nosotros viene a justificar ampliamente las reformas a la Ley Orgánica sancionadas últimamente por la Legislatura.

Los concejales de la actualidad lo son ad-honorem y sólo puede pedirse a su buena voluntad que trabajen. Si esa buena voluntad los abandona, como parece haber sucedido nada les obliga a contribuir al bienestar del municipio que diera su representación ante los poderes comunales.

Así y todo es lamentable que olviden compromisos y deberes más sagrados cuanto deben cumplirlos sin interés pecuniario alguno.

Ahora bien, puesto el Departamento Ejecutivo en el caso especialísimo de iniciar el año sin ordenanza de impuestos y sin autorización para invertir fondos, su deber es recurrir a los medios también extraordinarios y decretar el cobro de acuerdo a las ordenanzas vigentes en el año fenecido con cargo de dar cuenta al Concejo y convocar a este inmediatamente para que trate esos proyectos a la brevedad posible a fin de solucionar una situación de todo punto anormal.

No es posible permitir que los servicios públicos se vean perjudicados solamente porque a los buenos caballeros que aceptaron cargos de honor no quieran cumplirlos.

De todas maneras este caso debe servir de lección para lo sucesivo y cuando se elijan concejales se haga buscando los hombres no solamente capacitados para los cargos, sino también que se interesen por la buena marcha de la administración y por el bienestar colectivo.

Que no ocurra en esa corporación lo que hemos visto en la Legislatura durante varios años.

Y quien no lo piense así que no busque posiciones solamente por blasonar de hombre público, aunque sólo sea en la modesta esfera del municipio.

En la cabecera del departamento Garay

Los colonos y la cosecha — La actividad policial — Vida social — El café "El Martillo" — El Cementerio —Impresiones

HELVECIA, diciembre 22. — En medio de una vegetación exuberante, de sus quintas y de sus flores, Helvecia desarrolla una vida de trabajo, muchas veces, como este año, poco recompensada. Los colonos se muestran intranquilos por el resultado de sus cosechas. En rápida gira alrededor del pueblo, puede apreciarse el trabajo intenso realizado. Las lluvias frecuentes han defraudado las esperanzas de una buena cosecha.

Del maní y el lino no se obtendrá lo que se esperaba.

—El tema general de los comentarios en el pueblo, es aún el doloroso episodio de la muerte del ex-comisario Vigo. La Policía desarrolla toda su actividad en la busca del matador. Es creencia general que se halla ya fuera de Helvecia. La policía tiene la casi seguridad de dar con él.

—Punto de reunión de la mozada, es el café "El Martillo", Polo Norte Helveciano, donde los domingos por la tarde, no falta la orquesta y la doble barra, que con ojos inquietos, atisban el paso de los autos cargados de encantadoras y simpáticas chicas del pueblo. En esta época, la actividad social ha decaído.

—Quien ve por vez primera el Cementerio de Helvecia, inmediatamente se forma la idea de que la muerte se olvida por largo tiempo de pasar por este feliz rincón, tan pequeño es. Sin embargo, por el cuidado que se nota en el arreglo de los panteones y las tumbas, se ve que se tiene en mucho el culto de los muertos.

Los árboles y las plantas llenas de flores, la cantidad de pajaritos que han elegido este lugar para hacer sus nidos y ensayar sus cantos, borran toda impresión sombría. Triunfa aquí la vida sobre la muerte, como la tranquilidad sedante del pueblo hace triunfar la alegría sobre todo asomo de tristeza.

—(o)—

El Papa ha condenado la política religiosa mejicana

En un consistorio secreto de cardenales el Papa ha condenado enérgicamente la política religiosa del gobierno mejicano, considerandola como persecutoria del cristianismo.

Por lo visto el hacer cumplir la Constitución y las leyes de un país, sin hacer exclusiones en favor de nadie, como lo hace Calles, se entiende por persecución religiosa.

La verdad es que siempre es duro perder privilegios, máxime cuando estos se han tenido por siglos.

—(o)—

Aviadores franceses proyectan un gran raid

Dos aviadores militares franceses han sometido a consideración del Ministro de guerra un proyecto de vuelo sensacional, a realizarse en el próximo invierno.

Puede calcularse la importancia y lo arriesgado del raid, si se tiene en cuenta las enormes distancias que comprendería cada etapa del itinerario trazado y que es el siguiente: el punto de partida sería París y la primera etapa Dakar. Partirían de ésta última ciudad para llegar en una sola etapa a Buenos Aires.

Desde nuestra capital seguirían rumbo al Norte, para llegar en un solo vuelo a Panamá y de ahí a Nueva York.

Desde aquella ciudad norteamericana los aviadores regresarían a París, haciendo la travesía directa del Atlántico.

Dado el ambiente favorable que rodea al proyecto precitado, en el seno del gobierno francés, se descuenta que será aceptado, por lo que, como se ve, se realizará un gran raid que dará nueva oportunidad a los franceses para demostrar la capacidad técnica de sus aviadores como también las bondades de los materiales que producen sus fábricas.

—(o)—

Ha sido fallado un juicio de importancia

EL PRONUNCIAMIENAO JUDICIAL FUE APELADO

El Juez de 1.a Instancia 3a. Nominación falló últimamente el juicio que contra el gobierno de la provincia se guía el doctor Antonio J. Villar, por cobro de pesos, iniciado allá por el año 1905. La falta de espacio nos impide dar todos los antecedentes.

La Justicia rechaza la acción por improcedente, no haciendo lugar a la excepción de prescripción opuesta por la demandada. El pronunciamiento judicial fué apelado de inmediato.

—(o)—

Escuela Normal

Las egresadas con el título de maestra normal que necesitaren el correspondiente certificado para solicitar empleo, deben presentar en secretaría de la Escuela, de acuerdo con el nuevo reglamento, un sello nacional de cinco pesos, por derechos del último curso, además del sello de un peso en que está extendido aquel certificado.

—De acuerdo con estipulaciones del contrato de arrendamiento, en breve comenzarán las reparaciones generales de los tres locales que ocupa el establecimiento, a fin de que éstos queden completamente listos para febrero venidero.

—Desde enero próximo y hasta la terminación de las presentes vacaciones, la Escuela atenderá solamente el día jueves, de 8 a 11 horas.

—(o)—

Arrendamiento de una isla

CONTRATO APROBADO

Por un decreto dado ayer por el Ministerio de Hacienda se ha aprobado en todas sus partes el contrato de arrendamiento celebrado entre la Dirección de Obras Públicas y el señor Ponciano Ceballos.

Se refiere al arrendamiento de la isla "La Pastora" ubicada en el departamento San Jerónimo. El señor Ceballos la arrienda por tres años pagando $ 250 anuales.

Impresiones definitivas del suceso de Cañada de Gómez

LA MANIOBRA DEL PERSONALISMO HA ENCONTRADO DOS SANCIONES LA HOSTILIDAD DEL CONGRESO Y EL DESAHUCIO DE LA OPINION NACIONAL

A medida que adquieren expresión concreta las impresiones que ha dejado en el público y en los órganos característicos de la opinión nacional, el episodio lamentable de Cañada de Gómez, empeora la situación del personalismo. Y es forzoso que así ocurra ante la luz que arrojan las informaciones sobre el hecho. El irigoyenismo numéricamente inhabilitado para competir con la Unión Cívica Radical en el Departamento Iriondo, pero ni siquiera en condiciones de señalar su acción minoritaria con un esfuerzo promisor de mayores energías, halló la solución de su conflicto electoral en las notas de un escándalo. La prueba de que apeló a ese recurso está en el propio matiz popular de la delegación que acompañó desde Rosario a los organizadores del mitin. Los cabecillas del personalismo, que desde sus bancas del Congreso claman contra el imperio de las gentes deshonestas llevaban entre sus acólitos a una serie de individuos colocados al margen de la ley. No exageramos. Es el expediente judicial el que se encarga de calificar los perfiles bravos de la comitiva irigoyenista. Iban entre los delegados, dice una nota oficiosa,—Ignacio Rata, "sostenedor" de los bajos fondos rosarinos; los famosos hermanos Silva, participantes del desacato al Juez Dr. Pedroni, en Constitución; Braulio Aranda peligroso malhechor, últimamente condenado por robo con fractura; Enrique Grippa, ladrón conocido; Ludovico Badano y Diego Rojas procesados por enfrentamiento, y numerosos maleantes que dan trabajo continuo a las policías de la Provincia.

Esta era la comitiva que rodeaba a los oradores y fué bajo el aplauso de tales individuos que aquellos desataron sus verbos inflamados incitando a la rebeldía contra las autoridades constituídas.

Si se tiene en cuenta que la prédica de la revuelta y la sedición partía de hombres obligados por el carácter de sus investiduras a velar por el respeto de las leyes y la integridad de las instituciones, se concibe aunque con violencia del espíritu, el grado de exacerbación a que han llegado los apoderados del Jefe Unico. Excusable es el extravío de simples ciudadanos que en el calor de la propaganda pierden la noción de la medida y rompen con toda norma de cultura verbal; pero no hay atenuantes ni disculpas cuando de tales excesos vienen de senadores y diputados de la Nación.

Los culpables y responsables directos del suceso de Cañada de Gómez, han podido comprobar, vueltos a sus bancas del Congreso, que tales errores no pueden hallar solidaridad de cuerpo. Fuera del aplauso obligado y convencional de sus parciales la Cámara joven expresó con su silencio desdeñoso la repugnancia con que veía llegar a su recinto la mentira del hecho y los artificios retóricos de esa falsa indignación.

El Gobierno injustamente atacado tuvo su cambio, sin que costara esfuerzo a los oradores, una defensa serena de su conducta, ya que éstos no necesitaron si no hacer la historia del episodio para poner en evidencia a los mistificadores descubiertos, en una grosera campaña de difamación. Y así ha resultado que la farsa sangrienta de Cañada de Gómez ha obtenido dos sanciones: la pública del teatro progresista en que se consumó y la oficial que importa la atmósfera hostil del Parlamento.

Ha fracasado pues el personalismo en las dos aspectos de su baja maniobra política, pero ello no le servirá de lección. Desahuciado en sus esperanzas de vencer por la violencia, creando ambiente de temor social, continuará operando con el mismo sistema. El desprestigio parece que es algo que no le importa ni le preocupa. Existía una superstición que corría por el país: el nombre de Irigoyen, pero el país reacciona definitivamente y ya no habrá quien crea, ilusionado en las excelencias del ídolo.

Para lo que sirve una senaduría

El senador por San Juan, recientemente electo por la Legislatura de aquella provincia, al agradecer su designación ha dicho que se ocupará con toda preferencia de que los nombramientos nacionales para ese Estado, se hagan de acuerdo con la voluntad de los hombres de su partido y por su intermedio.

Fundamentalísimo el programa de ese legislador, si es que llega a serlo.

Nadie hasta ahora había sido tan claro para prometer y despertar apetitos.

—o—

Dos proyectos importantes

La Legislatura de la Provincia tiene a su consideración dos interesantes proyectos, que debieran tratarse hoy en Diputados, en caso que esa cámara se reuniera; lo que será difícil.

Se trata de los referentes a obras públicas en los departamentos y pavimentación de caminos. Sería de desear que las Cámaras les prestaran la debida atención por tratarse de asuntos altamente interesantes para la Provincia.

—o—

Convenio internacional ferroviario argentino chileno

Con el objeto de establecer las bases para un convenio internacional ferroviario entre la República Argentina y Chile, llegaron hace algunos días, a Buenos Aires, los ingenieros chilenos F. Mardones, M. Orrego y A. López.

Reunidos con los ingenieros argentinos designados al efecto por nuestro gobierno, se entregaron a la tarea de preparar un vasto proyecto que, una vez aprobado por los gobiernos de ambos países, será remitido a las Cámaras Legislativas.

Por ese proyecto se organiza en forma nueva el tráfico ferroviario trasandino, con innovaciones que favorecerán indudablemente las comunicaciones internacionales.

El programa general de trabajos a proponer, abarca una serie de puntos importantes, entre los cuales se destacan la unidad técnica de la vía y el material de los ferrocarriles y también el régimen de tarifas.

Los delegados chilenos han regresado a Santiago, dando por terminada su misión.

—(o)—

LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS

Para hoy a las 15 está convocada la Cámara de Diputados con el fin de tratar los proyectos de Obras Públicas y pavimentación de caminos.

—(o)—

La armada norteamericana

Una comisión de peritos, designada al efecto por el gobierno yanki, en su informe presentado hace poco puso de relieve que la Armada Norteamericana ocupa el tercer puesto en el mundo, después de Inglaterra y el Japón.

En atención a ello, se ha dispuesto la inversión de cinco millones de dólares en la adquisición de cruceros de combate, hidroaviones, submarinos y otras materiales para la guerra de mar. Sin duda alguna que con este cuantioso [illegible] Estados Unidos igualara o sobrepasara potencialmente, a las de los países antes mencionados.

La gran Nación del Norte puede, por su riqueza, dotarse tan magníficamente, pero habrá de criticarse la compra de esos formidables armamentos. Es de recordar que tales hechos no están de acuerdo con su empeño repetidas veces exteriorizado de reducir las fuerzas navales de todas las naciones.

—(o)—

Las lluvias obstaculizan los trabajos de vialidad

Las frecuentes lluvias caídas en esta primavera han sido un obstáculo para los trabajos que realiza el departamento de vialidad en varios departamentos.

Una de esas obras — el camino de Arroyo Aguiar a Estación Candioti — ha quedado paralizado momentáneamente por haberse inundado el callejón que se estaba terraplenando por los equipos, al extremo que el motor ha sido recientemente retirado de entre el agua donde había quedado.

Por otra parte numerosos caminos han sido cortados, debiendo ahora hacerse las reparaciones necesarias para quedar en condiciones de tránsito.

—(o)—

El correo de Margarita

CONTINUAN LAS QUEJAS

El vecindario de Margarita departamento Vera, continúa quejándose del mal servicio que presta la oficina local, a la cual ya se le ha levantado un sumario por la misma causa.

A lo que parece, tanto el jefe como los empleados han tomado esa oficina como cosa propia y hacen lo que quieren en ella, sirviendo bien o mal, según sus afecciones personales.

Precisamente numerosos suscriptores de esta hoja, sufren esa persecución odiosa, recibiendo los ejemplares con dos y tres días de retraso, buscando perjudicarnos.

Ponemos el hecho en conocimiento del jefe del V Distrito, estando dispuestos a llevar las cosas hasta donde deban ir.

Con el Presidente del Consejo de Educación, don Ramón J. Doldán

Hemos tenido oportunidad de visitar en su despacho al presidente del Honorable Consejo de Educación, señor Ramón J. Doldán.

Y en verdad que la tarea del periodista, al reportearle, fué grata como pocas. Siempre es amable encontrarse frente a un hombre sencillo, accesible, bondadoso, que ha puesto como lema en su vida el trabajo. Porque el señor Doldán es uno de los presidentes más laboriosos que han desfilado por nuestro Consejo de Educación.

Nos recibió con esa especial deferencia que dispensa a la gente de prensa. Informado del propósito que nos llevaba hasta él, apresuróse a exteriorizarnos con muestras de inequívoca modestia, su deseo de que no nos refiriéramos a su persona, prefiriendo que destináramos espacio a algunos puntos importantes de la administración educacional, de los cuales nos ofrecería datos y referencias.

Después de encarecernos la preferente atención que debe prestar el periodismo a los problemas de la enseñanza, nos expresó:

—El presupuesto escolar es un asunto que merece comentarse. En el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo a la consideración de la Legislatura se ha cometido con el Consejo una verdadera inconveniencia. La prensa se hizo eco de los tres millones de pesos que se le asignan. Y no se advierte que esa cantidad fué entregada en acuerdo de ministros a la presidencia anterior, figurando recién ahora en el presupuesto general.

En realidad nunca se destinaron menos recursos, relativamente, al renglón de la enseñanza. Desde 1912, las partidas fueron aumentando de año en año. Lo que no ocurre al presente. Examinadas las cifras se observa que en el proyecto de 1927, figuran pesos 10.650.000, o sean 548.000 pesos más que en el año anterior. Pero hay varios renglones ficticios, como los de las Municipalidades, Comisiones de Fomento y Multas, que no son satisfechos. De modo que el aumento efectivo es sólo de 28.000 pesos, con los cuales resulta imposible hacer frente a las nuevas exigencias. Seis o siete mil niños deben ser dotados de escuelas".

El señor Doldán se extiende profusamente sobre el punto, llevándonos al convencimiento absoluto, de que, en efecto, el presupuesto escolar es demasiado escaso en relación a las crecientes necesidades de su misión.

Interrogado respecto al nuevo plan de estudios, nos responde:

—Su eficacia acaba de ser ampliamente probada en la práctica. De todas las inspecciones y direcciones me llegan comprobaciones halagüeñas. Los maestros han trabajado con entusiasmo encomiable y el año escolar fenecido fué de espléndidos resultados.

El plan anterior era muy científico, muy hermoso como teoría. Era un ensayo de indudable trascendencia, pero de hipotéticos beneficios. El personal docente se hallaba desorientado al aplicarlo. Las clases se convertían en suplicios de aburrimiento para alumnos y maestros.

El plan actual está igualmente inspirado en las modernas concepciones de la pedagogía, pero con un sentido práctico ajeno a esas problemáticas innovaciones, cuya eficacia aún no ha sido probada en los países que las ensayan.

Para el año próximo, las cosas se harán mejor. Se prepara un plan que tendrá por fin la completa uniformidad de la enseñanza primaria, que no existe en ninguna provincia argentina.

Don Ramón J. Doldán ha olvidado que está frente a un periodista. Habla con entusiasmo cálido, con fuerza de convicción, con un fervor que traduce elocuentemente su deseo de hacer obra grande y buena. Su voz reposada cobra inusitado calor expresivo.

—Mi ideal es que los maestros mejoren y trabajen con amor, haciendo un apostolado efectivo de sus tareas. Por eso he tratado de recompensar a los mejores. Todos los ascensos, en lo posible, fueron hechos de acuerdo a la equidad y al mérito. Y así se seguirá procediendo mientras yo me encuentre en la presidencia del Consejo.

Dos o tres empleados esperan en el salón con gruesos fajos de expedientes bajo el brazo. Comprendemos que no se ha de robar tiempo al trabajo, y damos por terminada la entrevista.

Nos retiramos, después de estrechar la mano abierta y franca del señor Ramón J. Doldán, llevándonos la saludable impresión de cuánto pueden hacer las elevadas intenciones y la voluntad laboriosa de un hombre noblemente inspirado, puesto al servicio de una institución de tan decisiva importancia para el pueblo, como lo es el Consejo de Educación.

Las continuas lluvias causan trastornos en la campaña

En parajes lejanos ha caído piedra pero no ha causado grandes perjuicios

Es anormal el estado del tiempo en nuestra provincia desde hace ya varios días. Ocurre lo que en la de Córdoba donde día por medio llueve en forma copiosa.

Si bien es verdad la lluvia no causa trastornos, no deja de ser molesta para los colonos, porque deben suspender los trabajos agrícolas. Además, ha caído piedra en lejanas regiones del Sud que no ha causado daño, según las informaciones que se han recibido. Llovió en todas las zonas cruzadas por la red férrea del Ferrocarril Central Argentino, F. C. Santa Fe y Central Norte.

Estas lluvias vienen a beneficiar a los hacendados porque mejorarán el estado de los campos para pastoreo de las haciendas. No igual cosa se puede decir de las consecuencias de las lluvias en la provincia de Córdoba. Ha caído mucho granizo, dañando enormemente a la agricultura, sobre todo en las siguientes colonias: Jesús María, La Cumbre, Quilino, Santa Rosa, Salsacate, Villa María y otras. Puntos de aquella provincia hay donde la lluvia caída, como en Devoto, que alcanzó a 158 milímetros; Santa Rosa 100 y Capilla de Remedios 120. Como se ve las lluvias de verano, este año, se han hecho presente mucho antes de lo que todos creíamos.

En lo que a nuestra provincia respecta no ha sido tan copiosa, alcanzando de 18 a 45 milímetros el agua caída en cada región.

—(o)—

El presupuesto del Banco Provincial

CASA RAFAELA

El Poder Ejecutivo, en un decreto dado por el Ministerio de Hacienda, aprobó el presupuesto de sueldos y gastos del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rafaela, que regirá en el año 1927. Alcanza a $ 3.620 mensuales.

—(o)—

Un empréstito de dos millones de pesos

LO HA SANCIONADO EL CONCEJO DELIBERANTE DE RAFAELA

En una reciente sesión que ha celebrado el Concejo Deliberante de Rafaela ha sancionado un proyecto por el que autoriza a aquella Municipalidad ha contratar un empréstito de dos millones de pesos. No conocemos los fundamentos del proyecto sancionado y forma en que se hará la operación y de allí que nos abstenemos de abrir juicio. Sólo diremos que los fondos se destinan a las siguientes obras: pago correspondiente de la pavimentación; construcción del Mercado Municipal, una partida de $ 300.000 para el alumbrado público; habilitación de una usina de gas del [illegible] pavimentación de la leche, terminación de las obras de embellecimiento de la ciudad.

Como se ve se [illegible] estar mejor aplicados los fondos desde que se trata de obras necesarias que transformarán aquel centro dándole el verdadero lugar que le corresponde entre las ciudades más progresistas.

El empréstito debe ser sometido a la aprobación de las Cámaras legislativas.

—(o)—

Un cañón que alcanzará 250 kilómetros

Según un diario de Bruselas, se está estudiando actualmente en Alemania, la construcción de una central eléctrica y de un turbinaje gigantesco, captando todas las corrientes de agua del Eifel.

La central producirá 30.000 kilowatios o 40.000 caballos de fuerza, pero esta producción normal se aumentará considerablemente por medio de máquinas a 800.000. Esto quiere decir que Alemania podrá disponer diariamente y durante una hora, aproximadamente de una fuerza formidable de 800.000 caballos de fuerza, potencia hasta ahora jamás igualada en ninguna parte del mundo.

Por otra parte, Alemania acaba de terminar un nuevo cañón eléctrico, cuyo alcance será superior a 250 kilómetros, equivalente a la distancia de París a Londres. En esta máquina infernal novísima se emplearán proyectiles de sus concierlas.

Y mientras tanto, la Liga de las Naciones discuten las bases de la paz universal.

—(o)—

El año próximo se intensificará la campaña de profilaxis

Un vasto plan de trabajo se someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo

El Consejo General de Higiene y la Inspección de los Dispensarios provinciales estudian en estos momentos el plan de trabajo para el año próximo. De los datos que obtuvimos se deduce que se intensificará la campaña de defensa de la salud pública en toda la provincia dedicando especial atención a combatir las enfermedades que hacen estragos en las regiones del Norte.

Todo lo que se proyecta será sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Demás está que digamos que se trata de una importante cuestión a la cual el gobierno deberá dedicarle preferente atención.

Lo que se haga en el sentido que dejamos indicado será de beneficio para todos. Hay lugares donde se está dejando sentir la falta de una enérgica acción sanitaria. A tal fin citaremos que poblaciones en el mayor desamparo en el departamento Vera, zona del ferrocarril Santa Fe.

A través del Departamento San Justo

N SENADOR PROVINCIAL SORPRENDIDO EN EL TREN POR EL CRONISTA — TOMANDO NOTAS EN EL CARNET MIENTRAS EL TREN AVANZA UJIENTE — EL SENADOR POR SAN JUSTO, SEÑOR AREVALO, LA POLITICA Y LAS OBRAS PUBLICAS PARA ESE DEPARTAMENTO

(De nuestro corresponsal viajero señor Antonio Cañete)

iciembre 20. La jadeante máquina del del ferrocarril S. Fe en q' el martes del corriente me dirigía a Vera después un viaje monótono y de mucho colum e los coches sobre las vías, había do la marcha en la estación Rama del departamento San Justo y los pa ros, unos descendían al andén para arse a lo largo del mismo, ávidos de poco de ejercicio después de mucho anecer sentados y otros escudriñaban ueblo desde las ventanillas.

or ahí aparece en el coche donde me ntro una bien erguida silueta mas na. Y un criollo sonriente se adelan acia mí.

ATA COMPAÑIA

e hallo en presencia del senador por departamento San Justo, don Dionisio révalo, excelente caballero de hábitos illos, como buen hijo de la democra que lo hacen accesible al trato de las onas.

o saludamos, pues cultivamos una na amistad y luego el señor Arévalo manifiesta sorprendido del encuentro y me hacía por San Cristóbal, escri do crónicas de ese departamento.

ientras el tren se pone de nuevo, pe amente, como con pereza, en movi nto, iniciamos una amena conversa que entre sorbos de café y bocana de humo que asciende en espirales a desvanecerse, se prolonga hasta po, punto donde descendiera mi ama acompañante.

Por lo visto, Vd. es bastante inquie me dice éste.

Nosotros los periodistas somos así: aparecemos por todos lados, cuando os se piensa, como los mala — confes — Mucho más cuando se tiene una mi como la mía, de recorrer los departa tos, y que si bien es abrumadora, cree señor Arévalo la desempeño con ver ero placer al constatar las simpatías arraigo de que goza el diario SANTA en la campaña.

l interlocutor vierte algunos elogio conceptos para esta hoja y su direc , que agradecemo sinceramente.

ENTRAS EL TREN AVANZA—

ientras tanto el tren ha seguido an do y observamos a través de los cris del coche el hermoso panorama cam que se extiende ante nuestra vista, o un paisaje de esmeralda.

esde San Justo hasta Crespo, en to uyo trayecto la cosecha ha sido le ada, se divisan las gigantescas par de cereal, que pronto ha de colmar graneros de estos laboriosos agricul s.

as fecundas lluvias caídas en los úl s días, han obrado el prodigio de hermosa vegetación en esos campos le pace el ganado, que se encuentra n estado de engorde excelente. Esto no cuadro campero se alterna con la encia de algunas máquinas trillado que han entrado a maniobrar.

BLANDO DE CEREALES—

o decía el señor Arévalo, ante una unta mía, que en el departamento Justo las sementeras no han sufrido ormente los efectos de las lluvias. perjuicios se calculan como máximo n 20 o|o, lo que está sobradamente mpensado — agregó — por la gran cha de este año.

Siguió manifestando que lo único que necesitan los colonos es un buen repunte en las cotizaciones cerealistas y especialmente del lino, pues actualmente se mantiene a un nivel muy bajo.

¿TAMBIEN LA POLITICA EN ESO?—

También pude enterarme por el senador Arévalo, de que se dispone del dinero para construir el Hospital de Caridad en San Justo, pero la obra no pue de llevarse todavía a cabo debido exclusivamente a la actitud de la comisión que tiene a su cargo el pabellón que actualmente existe en el mismo local donde se edificará ese nosocomio. Preside la misma el señor Víctor Gómez y a pesar de las gestiones hechas para obtener de ella la entrega del referido local, esto no se ha logrado, pero espera el señor Arévalo que pronto habrá de conseguirse tal cosa.

Es extraño — agregó — que no obstante nuestra insistencia, la referida comisión no haya entregado el local y parece que con este asunto se quiere hacer política, lo que fuera lamentable, porque en estas cosas de tanto interés público no debiera entrar ese gusanillo, mucho más teniendo en cuenta que se trata de una obra tendiente a beneficiar, en primer término, a la clase humilde.

Este diario considera absolutamente necesario que se regularice esa situación a la brevedad posible, a fin de que San Justo tenga el hospital que tanto necesita, obra pública de manifiesta importancia que no debe demorarse lo más mínimo ni entorpecerse en forma alguna.

ALGO MAS ANUNCIA EL SENADOR—

Siguió manifestándome el senador por dicho departamento, que se dispone de otras partidas para hacer obra constructiva en San Justo, como ser, para construir los edificios escolares de San Martín Norte y Naré, cuyo costo se elevará a más de 45.000 pesos, habiéndose destinado 15.000 al arreglo de las calles en la planta urbana de San Justo, cosa muy necesaria.

Todo ese dinero no podrá estar mejor invertido, como se ve.

Esto demuestra evidentemente que la gestión del señor Arévalo como representante de ese departamento en la legislatura provincial, no puede ser más eficáz y patriótica, pero es justo consignar que igual actividad despliega el diputado Sr. Rafael Castillo.

El citado senador hace 27 años que está radicado en el departamento San Justo y se manifestó grato al pueblo del mismo por haberle llevado a la posición pública que ocupa.

LA PREGUNTA INFALTABLE—

A esta altura de la conversación durante la cual hemos sido insensibles al deslizarse del tren sobre los rieles, dada la amena verba del señor Arévalo, en un rasgo de indiscreción muy periodística, me aventuro a interrogarle sobre la situación opositora en el departamento de referencia.

El senador es político y la respuesta, por lo tanto, no se hizo esperar.

Díjome, sencillamente, que la oposición no tiene nada que hacer en el mismo, pues la inmensa mayoría del electorado de San Justo milita en las filas unificadas.

"Acuérdese — agregó — de lo que le digo, para cuando libremos la brava carrera de 1928, que habrá de confirmarlo".

El tren ha detenido la marcha en estación Crespo, donde va a descender el culto senador y por lo tanto la plática termina con aquellas últimas palabras y un apretón de manos.

UNA FIGURA PRESTIGIOSA—

La figura política de senador don Dionisio Arévalo reune los mayores prestigios.

En el departamento que tan dignamente y con singular talento representa en la legislatura provincial, monopoliza múltiples simpatías populares. Su nombre es pronunciado con afecto en todos los hogares humildes, porque todo él, Arévalo, no es más que la bondad personificada.

Distribuye el bien a manos llenas y ¿cual será aquel necesitado que llegue hasta él y no encuentre al hombre generoso, bueno, que ha de ayudarle?

Su figura criolla, de un sello inconfundible por las características del ciudadano, atrae con el poder de la simpatía que inspira. Dos vivaces ojos reflejan la inquietud de su espíritu de hombre que vive siempre ocupado por los asuntos de su cargo y de las actividades a que se dedica.

Es una silueta bien plantada que destaca esa discreta elegancia de los hombres cultos pero sencillos en el tratar y en el vestir, porque saben que la democracia también está en la indumentaria desprovista de acicalamientos innecesarios.

He aquí la figura de un político de esta época. Ese es el senador Arévalo.

—(o)—

En la Escuela Francesa

Damos a conocer mas abajo el resultado de los exámenes rendidos por los alumnos de la escuela Francesa de Santa Fe en la "Alliance Francaise" de Rosario, los días 17 y 18 del actual.

Diploma "Certificat d'Etudes elementaires"

Gatti Ilda, mención muy bien con felicitaciones de la mesa examinadora nota 932.

Paradot Rellitien, mención muy bien, nota 8.03.

Narvaja Robert, mención muy bien, nota 893.

Gagneten Clelia, mención muy bien, nota 8.91.

Germanier Max, mención muy bien, nota 8.68.

Kirschner Elisa, mención muy bien, nota 8.61.

Lagarde Charles, mención muy bien, nota 8.51.

Manero Luis, mención muy bien, nota 80.2.

Finelli Ana, mención muy bien, nota 8.00.

Sureda Antonio, mención bien nota 7.44.

Courtalon José, mención bien nota 7.14.

Lapalma Astheria, mención bien nota 7.04.

Diploma del "Capacite"

Jassioja Jose, mención bien, nota 7.31.

Garneten J. Carlos, mención bien nota 7.00.

Finelli Rosa, mención bien nota 6.07.

—(o)—

Zapatería "La Tirolesa"

Esta importante casa, en ocasión de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, ha resuelto obsequiar a sus favorecedores con atrayentes objetos. A los niños se les regalarán juguetes.

Con tal motivo, a no dudarlo, "La Tirolesa" se verá muy concurrida.

—(o)—

Bazar "Las Colonias"

Con motivo de las fiestas de fin de año, el bazar "Las Colonias," situado en calle Humberto 1o. entre Rivadavia y San Luis, ofrece a su numerosa clientela un vasto surtido de artículos para regalos y de juguetería, a precios sumamente convenientes.

Trátase de una casa bien surtida en artículos del ramo y que se destaca por la liberalidad en los precios.

—o—

En la casa H. Occhi y Cía

La casa de comercio situada en calle Mendoza No. 155, de propiedad de los señores Humberto Occhi y Cía. presenta en estos momentos, a su numerosa clientela, una gran exposición de juguetes.

Adhiriéndose a la celebración de las fiestas de fin de año dicha casa ofrece al público todos los artículos de que dispone, a precios muy reducidos.

—(o)—

Movimiento del personal administrativo

NOMBRAMIENTOS, RENUNCIAS Y CESANTIAS

Por el Ministerio de Gobierno se dictaron estos decretos:

Déjase sin efecto el nombramiento de don Pascual H. Greco, como oficial inspector del Destacamento Puerto Nuevo de la Jefatura de Policía del departamento Rosario, y nómbrase en su reemplazo a don José B. Olivera y escribien-

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Los delincuentes políticos de Italia serán juzgados por el Tribunal especial

En la Cámara de Diputados de la Nación se rechazó el despacho de la comisión de presupuesto, aprobándose el proyecto del Diputado Guillot

De la Capital Federal

SE VERIFICO AYER EL SORTEO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

El primer premio de 2 millones de pesos correspondió al No. 26320

CAPITAL FEDERAL, 23 — Ante una inmensa multitud que avida de conocer los números de los primeros premios se había ubicado adentro y afuera de la administración de la Lotería Nacional se empezó el acto del sorteo de la Lotería de Navidad dando lectura el programa de premios haciendo la fiscalización de bolillas, tarea que estuvo a cargo del escribano mayor de gobierno, doctor Enrique Garrido.

Una vez que todas las bolillas tanto las de los premios como las de números, fueron colocada en sus respectivos lugares esta comenzaron a girar hasta que llegó el momento de efectuar la extracción.

La expectativa es enorme.

Los primeros premios

De los primeros grandes premios de la lotería de Navidad salieron primero el quinto, que es de 200.000 pesos, correspondió al billete número 5220.

Siguióle después el tercer premio de 400.000 pesos, para el billete No. 26110.

El "gordo"

Momentos después de las 13 horas, fué extraído el premio mayor, de 2.000.000 de pesos, que correspondió al número:

2 6 3 2 0

Después de largo intervalo desde que fué cantado el primer premio, durante el cual se extrajeron varios pequeños premios, resultó agraciado con 500.000 pesos, segundo premio, el No. 13906.

Con el cuarto premio, o sea 300 mil pesos, el 9640.

Los premios subsiguientes al 5o.

Los premios subsiguientes al 5o., correspondieron a los siguientes números:

Con 100.00 $ el 17.096; con 50.000 cada uno, el 42.122 y 42.562 con 25.000 c|u. los números 17.774; 40622; 33391; 5507; 8780 y 3894; con 10.000 pesos cada uno, los números 37.445; 9236; 38350; 11450; 16638; 40970; 14645, 32256, 2218; 47908; 26612; 17081, 38850; 10472; 11936 28702; 42997; 4507.

QUEDO INAUGURADO OTRO TRAMO DE LA AVENIDA COSTANERA

Entre las calles Belgrano y Brasil

CAPITAL FEDERAL, 23. — La parte de la Avenida Costanera comprendida entre las calles Belgrano y Brasil, quedó inaugurada hoy oficialmente, visitándola en toda su extensión el doctor Alvear, el intendente Noel el señor Gallardo y el general Domecq, quienes saludaron a los bañistas que estaban en la playa.

COLONIA DE VACACIONES

Hoy será inaugurada la del Parque Saavedra

CAPITAL FEDERAL, 23. — Mañana a las 7.30 horas se inaugurará la colonia de niños débiles del Parque Saavedra.

Asistirán al acto las autoridades de la comuna y otras personalidades invitadas al efecto.

TEMBLORES DE TIERRA

Daños ocasionados

CAPITAL FEDERAL, 23 — El cónsul argentino en Quito ha comunicado que hoy se sintieron fuertes temblores de tierra en Tulcan, provincia de Chorchi y que hasta el momento no se han registrado desgracia personales, pero que los daños materiales causados por los grandes derrumbamientos, son enormes.

DERRUMBE DE UN EDIFICIO

No hubo desgracias personales

CAPITAL FEDERAL, 23. — El edificio en demolición de la calle Santa Fe número 1445 se derrumbó esta mañana, muchos de cuyos escombros cayeron sobre un tranvía que pasaba, sin haber producido desgracias personales.

Sufrió pequeñas heridas un obrero que trabajaba en dicho edificio, llamado Santi, de 30 años de edad, de esta capital.

EL DR. ALVEAR

Recibió ayer varias visitas

CAPITAL FEDERAL, 23 — El Presidente Alvear hoy recibió en su despacho a Monseñor Alberto con quien conversó un largo rato.

También lo visitaron los senadores Busso Vallejos, de la Fuentes, Vidal y el Diputado Susini.

Mas tarde acompañados del Intendente Noel los ediles, Gallo, Giménez y Kubieras saludaron al señor presidente y platicaron cordialmente un buen rato.

EL MINISTRO SAGARNA

Se trasladó anoche a la ciudad de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, 23 — Con el tren que sale esta noche para la ciudad de Córdoba, partirá el Ministro de Instrucción Pública Dr. Antonio Sagarna, quien se traslada a aquella ciudad para asistir a la colación de grados de la Universidad. El Ministro Sagarna durante el acto hará uso de la palabra.

Manifestó que estará de regreso el próximo domingo.

FELICITACIONES DE PASCUAS

Fueron enviadas al Ministro Molina por los banqueros Baring

CAPITAL FEDERAL, 23 — Los banqueros de Londres, Baring Brothers, han enviado al Ministro de Hacienda Dr. Molina un cablegrama sus felicitaciones por las fiestas de pascua y Año Nuevo, haciendo votos por el progreso y el bienestar de este país.

VARIOS DIPUTADOS PERSONALISTAS

Irán a Jujuy

CAPITAL FEDERAL, 23 — Mañana partirán de ésta para Jujuy, los diputados personalista Molinari, Cotuelo y Astesiano.

Dichos diputados van a aquella provincia con la misión de reorganizar el personalismo para las próximas campañas electorales.

EL PONCHO DEL CORONEL OCAMPOS

Fué donado al Museo de Luján

CAPITAL FEDERAL, 23. — Como ya se anunció, los hijos del coronel Julio Ocampos, han donado al Museo histórico de Luján el poncho que este usó en sus campañas contra la tiranía de Rosas, a las órdenes del Gral. J. Lavalle, después pasó a poder del general Mitre, quién lo llevó durante la larga campaña del Paraguay.

Dicho poncho, es blanco con franjas celestes, que forman la bandera argentina.

Se supone que procede de un telar tucumano.

PARLAMENTARIAS

LA SESION SECRETA DEL SENADO

Fracasó

CAPITAL FEDERAL, 23. — La sesión secreta que debía realizar hoy el Senado, fracasó por falta de quórum pues sólo 13 senadores concurrieron al recinto.

En esta sesión debían considerarse varios pedidos de acuerdos, formulados por el P. E. sobre varios nombramientos.

LA CONSTRUCCION DE CAMINOS

Presupuesto aprobado

CAPITAL FEDERAL, 23. — El Poder Ejecutivo ha aprobado hoy el presupuesto preparado por la Dirección General de Puentes y Caminos, para la construcción de caminos en Posadas, Iguazú y la gobernación de Misiones, que ascienden a 900.000 pesos.

Dicho camino unirá a Misiones con las cataratas del Iguazú.

RAYO VENCIO A VINENZ

Asistió enorme concurrencia

CAPITAL FEDERAL, 23. — Después de un encuentro reñidísimo, Luis Rayo, español; venció por puntos al profesional Lucien Vinenz, francés.

El encuentro fué a 12 rounds y se disputó en el Parque Romano, ante una concurrencia ...

Al finalizar el encuentro debió intervenir la policía a objeto de hacer desalojar al público que intentó subir al ring a felicitar al vencedor.

Los procesos por delitos políticos

El tribunal militar especial, creado a tal efecto, se constituirá el 3 de enero, en Roma

ROMA, 23. — El tribunal Militar especial, creado con los decretos de las leyes de defensa al Estado, para el procesamiento de los delincuentes políticos, se constituirá en esta ciudad el 3 de enero próximo y estará compuesto de cinco cónsules, cuyo título corresponderá a cinco coroneles de la milicia fascista.

Dicho tribunal será presidido por el general Sanna.

LOS QUE ATENTARON CONTRA MUSSOLINI

Serán procesados en breve

ROMA, 23 — El procesamiento de los que atentaron contra la vida del Hon. Mussolini, empezará en breve.

El tribunal militar especial ha determinado dar comienzo al proceso de Zamboni, el 21 de enero de 1927, y al de Lucetti, el 22 de febrero del mismo año.

Con respecto al caso de la mujer Violet Gibson aun no ha decidido nada, pero créese que una vez terminados los dos anteriores se proseguirá con éste.

LOS SUCESOS DE CAÑADA DE GOMEZ

El gobierno nacional se abstiene a intervenir

CAPITAL FEDERAL 23 — A raíz de las declaraciones del diputado Rodríguez hechas a la cámara, cuando la delegación personalista entrevistóse con el presidente éste habría expresado que el ejecutivo había prometido estar atento a los desmanes del gobierno de Santa Fe para reprimirlos como corresponde.

Esta tarde visitado el presidente por varios diputados santafecinos, habría manifestado que el presidente no puede por una disposición constitucional, intervenir en los conflictos de provinciales, sin previa ley del congreso.

Que si éste no ha sido el principio que le inspirara su conducta durante todo su gobierno aún cuando se haya tratado de situaciones verdaderamente irregulares y manifiestamente adversas a su política, el ejecutivo nacional, mal podía modificar esa forma de conducta ahora que trata de un gobierno amigo.

ALEMANIA

ECOS DEL CASO DEL TENIENTE RONZIER

Actitud de la Prensa Alemana

BERLIN, 23. — La prensa alemana, de todos los colores políticos, condena la sentencia dictada ayer por la Corte Marcial francesa, que absuelve de culpa al teniente francés Rouzier, acusado de homicidio de un ciudadano alemán.

"Die Lokal Anzeiger", resumiendo los sentimientos del pueblo alemán, dice que "la sentencia servirá para unir a todos los corazones en Alemania".

Los diarios hacen notar unánimemente que mientras el territorio alemán siga siendo ocupado, mientras que den impunes las provocaciones como la del teniente Rouzier, y mientras los ciudadanos alemanes continúen siendo víctimas de atentados, habrá muy pocas esperanzas de que se reconcilien Alemania y Francia.

Se hace notar, además, que hasta el mismo fiscal francés pidió la pena de prisión por un año para su compatriota, el teniente Rouzier.

RUSIA

AMNISTIA EN RUSIA

Se decretó para todos los soldados que lucharon contra la revolución

MOSCU, 23. — El comité Ejecutivo Central del Gobierno ha decretado la amnistía de todos los soldados que lucharon en el ejército contrarrevolucionario del general Miller. Análogas amnistías fueron concedidas anteriormente a los soldados de los ejércitos blancos de los generales Wrangel, Petlura, Yudenitch, Kolchak, Denikin y Semenoff.

... los soldados del ejército blanco residentes fuera de Rusia ni a ninguna categoría de oficiales.

Se reunió la Cámara de Diputados

Fué rechazado el proyecto de la Comisión de Presupuesto aprobándose el presentado por el diputado Guillot

CAPITAL FEDERAL, 23. — La Cámara de Diputados se reunió esta tarde a las 16.20 horas para seguir tratando el despacho de la Comisión de Presupuesto.

Se hallan presentes 80 diputados, presidiendo la sesión el titular doctor Miguel Sosini.

Se aprobó una moción formulada por el doctor Ferreyra, en el sentido de que realizara la sesión permanente, manteniendo el quórum por la fuerza pública hasta votar en general el despacho de la Comisión de Presupuesto, fijándose la hora 19 para que fue la votación.

El diputado Frondo que hace uso de la palabra, después de un extenso discurso, durante el cual hizo cargos de los malos presupuestos a los gobiernos radicales, se refirió a las discusiones generales sobre la ley de gastos, criticando las cifras que cada año dan los diputados y el ministro Molina ha aportado a la situación financiera del país, considerando que es esencial establecer "lo que vamos a gastar y como vamos a gastarlo".

Critico también la dispendiosidad de los gastos de administración, manifestando que el país permanece estancado en sus fuentes de producción, desde el año 1913 y que no obstante ello la deuda pública se ha duplicado debiéndose esto a los procedimientos electorales del gobierno Radical.

Luego prosiguen hablando los diputados Peña, Díaz, Ceballos, el ministro Molina y Dickmann (A.).

Siendo las 19.30 horas, se resuelve votar nominalmente el despacho de la mayoría de la comisión, rechazándose por 55 votos contra 48.

Acto seguido Susini pone a votación el proyecto de presupuesto presentado por el diputado Guillot y otros diputados personalistas, para aprobar para 1927, la ley 11.333, más los anexos de la deuda de trabajos públicos y subsidios, tal como han sido despachados por la Comisión de Presupuesto para 1927.

Antes de ponerse a votación, expresan su opinión varios diputados, y, votado el proyecto de Guillot, resultó aprobado.

A moción de Dickmann, se pasa a cuarto intermedio hasta mañana.

La sesión se levantó siendo las 20 y 40 horas.

GRAN BRETAÑA

PROEZA DE UN AVIADOR

WINDERMERE, 23 — El aviador J. Leemning del Aereo Club de Lancashire, con objeto de demostrar que un aeroplano podía aterrizar en un espacio limitado, piloteó un aparato con el que descendió en la cumbre de la montaña de Hevellyn, a una altura de 1040 metros. El área de la cumbre es de 100 metros de largo.

SAN SALVADOR

LA SITUACION DE NICARAGUENSE

En breve se librará una gran batalla entre las tropas del gobierno y los revolucionarios

SAN SALVADOR 23 — Noticias procedentes de Managua (Nicaragua) dicen que se está aproximando el momento en que se librará una gran batalla entre las tropas del gobierno del Dr. Díaz y los de Sacaso.

Agrega la información que en esta batalla se decidirá la situación política del país, pues, el bando que triunfe será el que asumirá el poder.

ESTADOS UNIDOS

RENUNCIO EL EMBAJADOR DE EE. UU. EN LA ARGENTINA

Mr. Kellog tratará de hacer retirar su renuncia a Mr. Jay

WASHINGTON, 23 — Se anuncia que Mr. Peter Augustus Jay, embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en la Argentina ha presentado al Presidente Coolidge la renuncia de su cargo.

Hasta el momento nada se ha resuelto acerca de tal renuncia, pero se tiene entendido que el secretario de Estado Mr. Kellog hará cuanto ... persuadir a Mr. Jay de que no debe terminar así su carrera diplomática.

Se cree que este deseo del embajador, se debe especialmente al motivo de haber perdido recientemente en Buenos Aires una hija suya.

Es posible que Mr. Jay ...

ROSARIO AL DIA

EL CONTRABANDO

Actitud de las autoridades aduaneras

ROSARIO, 23. — La Administración de la Aduana, ha adoptado diversas medidas en prevision de supuestos delitos de contrabando.

Las puertas que dan acceso al puerto, son provistas de vigilancia especial, aparte de que los inspectores de almacenes, tienen instrucciones severas para tomar, en casos de presunciones o delitos.

El administrador, señor Cruz, vigila la zona portuaria a todas horas y en los vapores, galpones o depósito, se le suele ver de mañana, tarde y noche.

TRIBUNALES FEDERALES

Conjueces para 1927

ROSARIO, 23. — La Suprema Corte, en su acuerdo designó los siguientes conjueces para los tribunales federales del Rosario, que deberán actuar el año 1927:

Cámara del Rosario: Doctores Pedro J. Alcacer, Juan Aliau, Juan A. Ortiz, Rafael Bielsa, Bartolomé Berlenghieri, José V. de la Vega, Juan Manuel González Sabathie, Juan Hugo Barbarich, Victor R. Pesenti y Enrique Thedy.

SUBPREFECTURA MARITIMA

Mejoras a implantarse

ROSARIO, diciembre 23— Se anuncia que serán implantadas mejoras en los servicios de la Subprefectura Marítima.

LIGA P. ARGENTINA

No dá señales de vida

ROSARIO, 23. — Desde hace varios meses han sido disueltas las brigadas de la Liga Patriótica Argentina, por resolución del presidente de la comisión central doctor Carlés.

El secretario de la Municipalidad, doctor Nicolás R. Amuchástegui, fué designado representante general de la Liga, pero hasta ahora, no ha resuelto iniciar gestiones para reorganizarla.

RECONSTRUCCION DEL MERCADO NORTE

Mensaje al Concejo Deliberante

ROSARIO, 23 — El intendente elevó un mensaje al Concejo Deliberante, pidiéndole que nombre el arquitecto que, en representación de ese cuerpo, integrará el jurado designado para el concurso de planos con destino a la reconstrucción del Mercado Norte.

EL DR. HALPHON

Sus próximas conferencias

ROSARIO, 23 — Es nuestro huésped, el doctor S. Halphon, director general de los "Cursos religiosos israelitas de la República Argentina" y gran Rabino de la Congregación Israelita de la Capital Federal.

Dará varias conferencias.

TEATRO INFANTIL "F. GODOY"

Hoy realizará una velada

ROSARIO, 23 — Mañana por la noche tendrá lugar la velada que ha organizado la comisión directiva del Teatro Infantil "Francisco de Godoy".

Esa reunión se llevará a cabo en las playas del Balneario Municipal.

EL TRANSITO DE HACIENDAS

Ordenanza que no se cumple

ROSARIO, 23. — Se nos denuncia que no se cumple la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, y promulgada por el Departamento Ejecutivo, que fija radio para el tránsito de haciendas con destino a los mataderos municipales.

OFICINA DE CONTRALOR PUBLICO

Movimiento mensual

ROSARIO, 23. — Durante el mes de noviembre ppdo., registró el siguiente movimiento la oficina del Contralor Público dependiente de la oficina Nacional de Pesas y Medidas.

Verificación primitiva y sellado de balanzas de portador a brazos, iguales a 54.

De plataforma con contrapesas aisladas 176.

Contrapesas, 833.

Pesas comerciales 407.

Medidas de capacidad, 85.

Lo que en total arroja la suma de 1555 verificaciones de ley.

Además, intervino varios negocios de ferretería y casa importadoras con el objeto de conseguir la correspondiente inscripción a los efectos de proceder, en su oportunidad a la verificación primitiva de los instrumentos de pesar y medir.

CAMARA DE APELACIONES

La presidencia y suplencias

ROSARIO, 23. — La Exma Cámara de Apelaciones, ha designado para ejercer la presidencia de la misma durante el año 1927, el doctor Martín Meyer, el que deberá ser suplido en caso de ausencia o impedimento por los demás señores vocales en el orden siguiente:

Doctores José R. Bravo, Julio ra Barros, Absalón D. Casas, N. Oscar Fontanarrosa, E. Zenón González, Mauricio J. Casal, Pedro Antonio Echague, Hernán L. del Campo y Emilio J. Pareto.

EL SEGUNDO CENTENARIO DE ROSARIO

Disposición del intendente

ROSARIO, 23. — El intendente dispuso que el mueble que contedrá el libro de actas utilizado por la Junta Ejecutiva del Segunda Centenario de la ciudad, documentos relativos a los festejos realizados y demás antecedentes relacionados con el histórico acontecimiento, se deposite en el Salón de Recepciones del Palacio Municipal.

OFICINA QUIMICA NACIONAL

Previsión de muebles

ROSARIO, 23. — Oficialmente se anuncia que el Ministerio de Hacienda ha resuelto conceder la partida necesaria para dotar a la Oficina Química Nacional de muebles nuevos, con motivo de su próximo traslado al edificio de la Aduana.

UN CASO GRAVE

Actitud del centro La Propiedad

ROSARIO, 23. — Como anunció SANTA FE, la compañía de los tranvías eléctricos, para perjudicar a los ómnibus levanta los afirmados por ciertas calles, so pretexto de refaccionar las vías.

Lo malo del caso es que después demora en arreglarlos y la oficina correspondiente de la municipalidad, no toma cartas en el asunto para evitar tamaño abuso.

El centro La Propiedad, ha denunciado seriamente los abusos de la empresa de los tranvías.

CLUB ITALIANO

Realizará un baile

ROSARIO, 23 — El Club Italiano, realizará un gran baile el 31 del corriente.

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Su estadio de box

ROSARIO diciembre 23 — El domingo próximo, por la noche el Club Gimnasia y Esgrima, inaugurará su estadio de box, construido en la esquina Paraguay y Pasaje Conteno.

Realizará con tal motivo un festival habiendo confeccionado al efecto el siguiente programa:

Peso Pluma — Anacleto López versus Tomás Ottaño.

Peso N. Mediano — Enrique Crebole versus John Good.

José Bustamante versus Américo Podestá.

Tres grandes peleas de profesionales: Peso Mediano. — Manuel Bravo versus Alejandro Bracamonte, 6 rounds de 3 minutos por 1 de descanso, guantes de cuatro onzas.

Pelea de semifondo: Peso Gallo — Alfredo Capiello versus Hector Martínez, 8 rounds de 3 minutos, 1 de descanso, guantes de 4 onzas.

—Pelea de fondo: Peso Medio Pesado. Leonidas Castillo versus Hermógenes Rodríguez, 10 rounds de 3 minutos, 1 de descanso, guantes de 4 onzas.